

FACES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Año 11

Nº 23

mayo-agosto 2005

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Instituto de Investigaciones
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
cendocu@mdp.edu.ar
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

Análisis crítico a la racionalidad de la gobernabilidad neoliberal de los procesos del mercado global

Critical analysis to a neoliberal governance rationality of the global market processes

José G. Vargas Hernández¹

RESUMEN / SUMMARY

Este trabajo se propone analizar críticamente los efectos y el impacto que tiene la racionalidad de la gobernabilidad neoliberal de los procesos del mercado global. Primeramente, se delimita en qué consiste la racionalidad de los mercados, la cual da sustento al avance de los procesos de globalización neoliberal de dichos mercados sobre la creación de estructuras de gobernabilidad centrada en la democracia del mercado. Los resultados logrados, en términos de desarrollo humano, demuestran la perversidad, y en el mejor de los casos, las deficiencias del modelo hegemónico. Finalmente, se describen algunos de los retos a enfrentar para alcanzar mejores resultados.

This study provides a critical analysis of the effects and impact of a neoliberal governance rationality of the global market processes.

First, the scope of market rationality is delimited, which favours the progress of neoliberal globalization processes of such market over the creation of governance structures focused on market democracy. The achieved results, in terms of human development, show the wickedness and shortcomings of the dominant model.

Finally, some of the challenges to be faced in order to get better results, are described.

¹ Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán.
jgvh0811@yahoo.com

PALABRAS CLAVES / KEYWORDS

Estructuras de gobernabilidad - gobernabilidad neoliberal - mercado global - racionalidad del mercado,

Governance structures - neoliberal governance - global market - market rationality

INTRODUCCIÓN

Para Painter (1998), el mercado es más que un instrumento, un conjunto de relaciones sociales que involucra implicaciones en cuanto al poder, presuposiciones éticas o consecuencia que pueden infectar las políticas y procesos gubernamentales como un todo.

La eficiencia en la producción, distribución y consumo de bienes como argumento del libre mercado, en oposición al proteccionismo, tiene ya más de 500 años. El mercado proporciona al empresario información sobre la oferta y la demanda, y las coordina. Es la smithiana mano invisible del mercado. En el XVII, las Provincias Unidas de Holanda promovían el libre comercio de su producción en los países europeos pero protegían ciertos mercados en los que eran débiles. Los británicos sostuvieron tres guerras contra los holandeses para disputarse el mercado mundial.

La crisis de 1929, la mayor que el sistema capitalista ha enfrentado, es atribuida al liberalismo por su confianza en la capacidad de los mecanismos de mercado para superar las crisis económicas y la asistencia pasiva de los gobiernos. Las reacciones a la crisis condenan a la confianza en el "libre juego del mercado".

El proteccionismo trata de desarrollar un mercado interno, proteger el empleo, fortalecer las empresas locales, mejorar la eficiencia que les permita afrontar la competencia externa y evitar la dependencia de otros países. La teoría de la dependencia centra el desarrollo en los mercados domésticos, el papel del sector industrial nacional y la generación de demanda agregada mediante incrementos salariales que aumenten los niveles de vida.

La actual movilización internacional de bienes, servicios y capitales emerge con el euromercado, en la década de los sesenta, como un mercado desregulado de capitales y es diferente de la que precedió a la Primera Guerra Mundial porque se fundamentó en el patrón oro que suponía tasas de cambio fijas y eliminación de barreras arancelarias. Es en los niveles locales,

nacionales y regionales donde se gestiona la dinámica de la desregulación transnacional de los mercados, por lo que se puede considerar que el capitalismo como sistema se impulsa a escala nacional. El punto de vista tradicional de la política monetaria definió el valor fijo del circulante y restablecía la confianza del mercado.

En el última parte del XX, ese equilibrio se rompió en favor de los mercados y he aquí el resultado: la pérdida de confianza de los ciudadanos. La pérdida del piso en la tierra se debe al dominio de un acercamiento al desarrollo nacional centrado en el mercado, y a la voluntad de los gobiernos para seguir los dictados de la política de las organizaciones internacionales financieras.

LA RACIONALIDAD DE LOS MERCADOS

Desde la perspectiva de la elección racional, el tema del desarrollo visto por la economía política trata de la forma en que los actores en los mercados realizan conductas estratégicas de elección y razonamiento para maximizar sus propios intereses que persiguen en función de incentivos, así como de los problemas de agregación mediante la teoría de la acción colectiva y de la acción democrática.

Coase (1937) introdujo y definió el término costos de transacción como los costos de usar el mercado y el que da una racionalidad a la existencia de las firmas. Los mecanismos del mercado implican costos como descubrir la relevancia de los precios, la negociación, exigir su cumplimiento, etcétera y, en general, todos los posibles modos de organización económica implican los costos relativos de organizar transacciones bajo arreglos institucionales. Las decisiones para organizar los costos de transacción dentro de la empresa se oponen a las decisiones del mercado, que dependen de los costos relativos del intercambio interno y externo. Para esto, las empresas obtienen sus recursos y materias primas a muy bajo costo y en abundancia, penetran en nuevos mercados y reducen sus costos de transacción en las operaciones de comercialización.

Las imperfecciones del mercado derivan en altos costos de transacción que limitan los incentivos de las estructuras de las economías y causan un desempeño económico pobre. La noción de los costos de transacción ha sido introducida en el análisis de intercambios en los mercados políticos, los

cuales se argumenta (North, 1990) que son más ineficientes que los mercados de bienes y servicios, debido a las complicaciones para medir los intercambios. Los mercados son ineficientes en las relaciones de intercambio frecuentes, complejos y, cuando son realizados por encargo, hay presiones en el calendario y complementariedades en el proceso de producción (Jones *et al.*, 1997).

Entre las teorías del interés privado, sobresale la denominada “Escuela de Chicago” que interpreta los procesos de la reforma institucional como un intercambio de políticas y rentas. Las instituciones son un marco de referencia que facilitan los intercambios económicos dentro y fuera de los mecanismos del mercado. Las reformas pretenden el funcionamiento eficiente del mercado mediante la reducción de los costos de transacción, y procesos de descentralización y modernización de la administración pública, mediante el uso de la teoría de la agencia.

En la teoría del principal-agencia, se trata de resolver el dilema que existe cuando no coinciden los intereses entre el principal y el agente, y tienen además acceso diferenciado a la información en mercados imperfectos y, por lo tanto, se trata de asegurar la lealtad al principal por parte del agente a cambio de un sistema de compensaciones justo. Las soluciones que tiene la teoría de la agencia a este problema son la igualación de oportunidades de acceso a la información mediante el uso de sistemas de evaluación del desempeño, del rendimiento financiero y determinación clara de objetivos, así como el empleo de contratos en el mercado. Por lo tanto, la aplicación al sector público de esta teoría consiste en la creación de un quasi-mercado que transforma el aparato burocrático gubernamental en un conjunto de relaciones contractuales entre agencias públicas y privadas que buscan maximizar sus beneficios, a pesar de que el interés de los agentes no siempre es coincidente con el interés de la ciudadanía.

El modelo económico estándar asume que los compradores realizan un análisis de costo beneficio para la selección del producto y que seleccionan el que ofrece la combinación óptima de los atributos, incluyendo el precio. Estas conductas de los compradores sacan del mercado todos aquellos productos que carecen de los atributos deseados. El análisis económico sugiere que en un mercado que funcione perfectamente, con información completa, los contactos entre compradores y vendedores contendrán términos eficientes,

definidos como aquellos cuyo diferencial entre beneficios y costos es lo más grande sin considerar cómo se distribuyen entre compradores y vendedores.

La teoría económica de la forma de contratos asume un tipo de conducta racional de parte de compradores denominada como la teoría de la utilidad esperada de acuerdo con la cual se espera que los compradores usen el mercado para maximizar su utilidad esperada, supuesto conductual que no parece objetable si se considera que los individuos tienen diferentes metas, pero que todos intentan satisfacer sus metas en forma tan económica como sea posible, lo que nos lleva a supuestos acerca de los supuestos de tomas de decisiones.

El argumento de que un mercado desregulado produce términos de contratos eficientes asume que los compradores toman decisiones, maximizando sus utilidades esperadas. Así, la teoría económica sugiere que la forma de los términos del contrato que proveen los vendedores deba ser socialmente eficiente.

La conducta de toma de decisiones es altamente contingente del contexto que hace posible identificar la estrategia específica que el comprador use al hacer decisiones de compra en el mercado, o una lista precisa de los atributos sobresalientes y no sobresalientes.

Las evidencias de que la toma de decisiones en función de elección racional se desvían sistemáticamente de los supuestos de la maximización de la utilidad, el interés propio y la maximización de la riqueza requiere que los deterministas reemplacen sus preferencias por mercados no regulados, con mayor agnosticismo inicial en lo que concierna a la competencia institucional relativa a los mercados y la intervención del gobierno. El óptimo y sub-óptimo de Pareto determinan si el resultado de un juego implica conflicto entre la racionalidad colectiva e individual.

Para Korobkin (2003), en muchas circunstancias, los tomadores de decisiones usan estrategias de decisión selectivas o no compensatorias, que son inconsistentes con las estrategias de decisión que se asumen en la teoría clásica de la economía respecto del análisis de los términos de formas de contratos. Si los compradores confían en las estrategias de toma de decisiones más simples que la adición ponderada, alguna información es ignorada que deberá ser considerada si los incentivos del mercado fuerzan a los vendedores a ofrecer solamente atributos del producto eficientes.

LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL DE LOS MERCADOS

El mercado es el eje de un sistema mundial único, inducido por procesos de globalización bajo principios del liberalismo económico que eleva las libertades del individuo hasta lograr su aislamiento. Los poderes políticos retroceden ante el avance del mercado y se convierten en meros ejecutores de una política económica diseñada conforme a los requerimientos del libre mercado, desregulación, privatización, bajos impuestos a empresas y flujos de capital, flexibilidad laboral, etcétera.

Las políticas dictadas por el mercado se orientan hacia la convergencia de procesos económicos con apoyo de la política mundial para reducir la distancia administrativa entre las fronteras nacionales. Los flujos internacionales de comercio se incrementan sustancialmente y los mercados financieros, en las economías desarrolladas que están en proceso de integración creciente, son desarrollos que elevan las posibilidades de cambios en la severidad de los ciclos internacionales de negocios y en su sincronización.

En 1983 surgió el término de globalización acuñado por Levitt como el concepto de mercadotecnia, para referirse a los mercados de productos localizados fuera de los países donde las corporaciones residían y que excluían, obviamente, a los países comunistas. La globalización es vista como un conjunto de procesos de integración económica conectados, que aceleran los flujos de intercambio de bienes y servicios, tales como el comercio intraindustria e intrafirma en función de las diferencias de precios entre los mercados nacionales.

Por otra parte, la mundialización ha sido caracterizada como una nivelación hacia abajo, en la cual el libre juego de las fuerzas del mercado lleva las remuneraciones y las normas laborales en los países más pobres a niveles aún más bajos, a medida que éstos procuran atraer la inversión extranjera. Sin embargo, la liberalización de las inversiones directas extranjeras poco apoya el desarrollo de la industria y la agricultura en los países menos desarrollados.

El frente económico está dirigido por las instituciones financieras internacionales que imponen una agenda económica basada sobre la preeminencia del sector privado y los mercados, y sobre la ganancia. Las instituciones financieras internacionales, que actúan como agentes de la elite

económico política, redefinieron el desarrollo en los ochenta como “una participación exitosa en el mercado mundial” que incluye una política de amplia liberalización (Robinson, 2000), basado en la “rearticulación de cada país a los mercados mundiales a través de la introducción de nuevas actividades económicas ligadas a la acumulación capitalista”.

En este contexto, surgen las propuestas de políticas neoliberales, que retoman los principios y tesis clásicas del liberalismo económico y promueven la libertad económica como ideología hegemónica del mercado y que transforman la economía mundial en diferentes grados conforme a la región y al país. La economía de mercado inspirada en el liberalismo económico tiene como contrapunto a las economías centralmente planificadas que caracterizaban a los países socialistas, de los cuales todavía sobreviven unos pocos.

El mercado libre se soporta sobre una estructura institucional y jurídica, es decir, sobre un orden público económico concebido como el “conjunto de medidas adoptadas por los poderes públicos con el objeto de organizar las relaciones económicas y cuya función es la dirección y protección de la economía” (Streeter Prieto, 1985).

El sistema de libre mercado es manipulado por los Estados Unidos, imponiendo el desmantelamiento de las instituciones de bienestar social a otros países, mientras que mantienen un proteccionismo comercial y un sistema de seguridad social que beneficia a los ricos a través de cuantiosos subsidios y contratos otorgados a la investigación con fines bélicos. La política de bienestar liberal tiene un sentido residual que focaliza los beneficios de provisión social en personas y colectivos que representan riesgos sociales, alcanzan bajos niveles de desmercantilización y fomentan la función del mercado. Offe (1992, 1990) entiende por desmercantilización el “retraimiento y desacoplamiento de un número creciente de áreas sociales y grupos (fuerza de trabajo excedente) con respecto a las relaciones de mercado”.

Así, los valores de libre mercado y democracia son los valores americanos propagados por el uso de nuevas tecnologías de la comunicación y la información, como una estrategia del imperio invisible americano para establecer un orden estable internacional, así como su dominio y hegemonía en los mercados mundiales. Las elites económicas que gobiernan en las

democracias de mercado realizan campañas intensas para convencer a la ciudadanía mundial en el mito de un poder sin precedentes. La elite económico-política y sus agentes realizan campañas para legitimar la ideología neoliberal del capitalismo transnacional que promueve el libre mercado.

La democracia liberal legitima encubiertamente al capitalismo en el dominio del hombre por el hombre, mediante los procesos de elaboración de las normas jurídicas, que implementan las políticas económicas formuladas en beneficio de los intereses de las estructuras del poder económico de las grandes corporaciones y del capital financiero especulativo transnacional que dominan el mercado internacional.

La hegemonía del inmenso poder económico-financiero de las grandes corporaciones transnacionales penetra los sistemas políticos mediante el ejercicio de un poder autoritario que monopoliza los mercados y los controla desde centros estratégicos de decisiones basadas en la lógica de la reproducción y acumulación del capital. La organización corporativa examina los determinantes económicos que modifican la forma unitaria a la forma multidimensional en las grandes organizaciones, la cual se desarrolla en las industrias de producción masiva debido a las innovaciones tecnológicas que hacen posible la estandarización y las economías de escala para atender los mercados masivos.

Los teóricos de la democracia del mercado defienden que es el mejor sistema de ordenamiento de instituciones económicas y sociales para alcanzar mayores niveles de libertades y bienestar. Las instituciones son las reglas del juego que proveen costos bajos para la aplicación de los derechos de propiedad e incentivos para descentralizar las decisiones requeridas para los mercados competitivos (North, 1997, 1991).

El modelo neoliberal de globalización solo concibe la coordinación de mercados anónimos para la asignación global de los mercados. Sin embargo, este modelo sigue a las economías fuertemente desarrolladas y orientadas por un mercado también fuerte en el que los actores tienen un amplio margen de alternativas para la contestación democrática (Rueschemeyer *et al.*, 1992). Bajo este modelo neoliberal de globalización económica, la dinámica económica privilegia el sector privado en la competencia por el dominio de los mercados. El neoliberalismo comprende como características principales:

el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad.

El neoliberalismo económico aprovecha la oportunidad para diagnosticar que la excesiva regulación económica desestimula la libre circulación de bienes y capital, elementos necesarios para dinamizar el libre mercado. Las políticas proteccionistas de los denominados mercados emergentes impedían el avance del proyecto del libre mercado, por lo que el neoliberalismo condena y arremete contra la ideología del desarrollo a través de la aplicación de regulaciones de las instituciones financieras internacionales para convertir las economías emergentes en consumidoras de productos y servicios de los países más avanzados, para quienes estas regulaciones no aplican. Los países económicamente débiles lo son también en lo político y, por tanto, indefensos a los embates de los países que se disputan la hegemonía de los mercados.

El decálogo del Consenso de Washington es un eufemismo para suavizar semánticamente el modelo neoliberal global que fue ideado por John Williamson, asesor económico del Banco Mundial, e impuesto en 1991 por la Casa Blanca bajo el patrocinio de la Reserva Federal, la Secretaría del Tesoro, el FMI y el Banco Mundial, para paliar la década perdida de Latinoamérica y ocupar el vacío ideológico que dejó el derrumbe de la URSS, como el evangelio del "fundamentalismo de mercado" que constituye la principal exportación ideológica de Estados Unidos: la teoría de cómo el mundo debe ser manejado, bajo su supervisión.

Los proponentes del modelo capitalista de desarrollo presentan, con certeza, el fundamentalismo del mercado como la solución a todos los problemas de pobreza. Así lo exige el contemplar el desarrollo humano como libertad. La estrategia del Consenso de Washington como el único modelo para el desarrollo, bajo una economía de control nacional basado en imponer la democracia y el libre mercado y comercio en cada rincón del globo, aunada a la estrategia de guerra preventiva para la consolidación de supremacía militar, mantiene a Estados Unidos como la economía del imperio.

Junto con estos pasos económicos formales, el neoliberalismo también trajo consigo cambios socio-culturales, en forma más difusa pero también importantes: la reevaluación de las utilidades capitalistas como deseables y

congruentes con los intereses nacionales, una devaluación concomitante del trabajo organizado e industria protegida como paraísos de rentas y eficiencias económicas, el apoyo de la inversión foránea como necesaria para el crecimiento sostenido, la renovada fe en el mercado con efectos de “derrame” para la redención de la desigualdad social y la reorientación de las fuentes de orgullo nacional de la resistencia a la hegemonía extranjera y hacia la inserción de los más habilidosos en los círculos del comercio global.

Un fatalismo económico es alentado por el discurso mediático-político sobre las necesidades ineluctables de la globalización, el imperio de los mercados financieros con conducción por gobiernos socialdemócratas que, al prolongar la política de los gobiernos conservadores, hacen que ésta aparezca como la única posible. La revolución en política con el triunfo de los mercados ha sido más profunda que inclina a los gobiernos de los países a abrazar la economía global.

La internacionalización de los mercados tiene una tendencia globalizadora que estandariza y homogeneiza patrones de consumo, comportamientos, comunicaciones y sistemas de producción y organización. La globalización económica es convergente y transformativa mientras que la internacionalización económica es divergente y aditiva.

La organización de los mercados bajo procesos de integración económica en el sistema capitalista globalizador, arrastra consigo las necesarias transformaciones de los sistemas político y social, dando lugar a un desplazamiento en los procesos de institucionalización política y social. Cada uno de los procesos de integración regional tiene su propia lógica económica y política que difiere de los demás. Los procesos de globalización dan lugar a la creación de redes del mercado integrada por las relaciones de las elites capitalistas transnacionales que se movilizan desde arriba y a redes de contrapoderes y resistencia transnacional que se moviliza desde dentro y desde abajo, mediante mecanismos de alianzas y asociaciones, para contrarrestar los alcances de la otra.

No todos los mercados se han transformado globalmente, todavía existen los mercados nacionales, internacionales y regionales. Los mercados nacionales están distantes hasta cierto punto en los elementos culturales, administrativos, económicos, etcétera. Las distancias geográficas y económicas entre los mercados todavía limitan la penetración en los

mercados de ciertos satisfactores por la falta de convergencia en los ingresos. Las regiones adquieren un papel creciente y determinante en la geografía de los procesos de globalización económica, ya sea por el aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y su cercanía con los mercados globalizados. Por lo tanto, la competitividad es la capacidad de las economías para sostener las fuerzas que orientan a la globalización económica, lo cual se debe a la calidad de las instituciones para apuntalar las capacidades de las economías para competir en el desempeño actual de los mercados internacionales. La competitividad de una nación es el grado en que, bajo condiciones de libre mercado, produce bienes y servicios que pasan las pruebas de los mercados internacionales y, al mismo tiempo, mantienen y expanden los ingresos reales de las personas a largo plazo.

MERCADO GLOBAL

El término mercados globales es de reciente uso para indicar los cambios cualitativos en las características de los mercados mundiales.

El sistema capitalista impone, a través de los procesos de globalización e integración económica, el dominio de un nuevo orden mundial, denominado como “imperio” y caracterizado por una nueva forma de soberanía basada en el poder económico de un mercado global, el monopolio militar y la comunicación global.

No existe una mano invisible del mercado global, debido a los grandes intereses corporativos transnacionales y de los países más avanzados, siempre en detrimento de los menos avanzados. La mano visible del capital transnacional asume funciones liberadoras de recursos en condiciones altamente especulativas, en un mercado globalizado competitivo, respondiendo a los intereses financieros de quienes lo controlan sin que necesariamente asuman supuestos para ampliar las capacidades económicas, sociales, políticas y culturales de los pueblos con menor desarrollo humano.

En la economía global, los mercados son transformados por los esfuerzos de las corporaciones para escuchar a los consumidores en sus preferencias, no como dadas en hechos de mercados sino como resultados en sí mismas. En una nueva era de demanda homogeneizada de los mercados globales, las corporaciones requieren de habilidades para colocar en los mercados productos estandarizados de alta calidad y precios más bajos que los

competidores, mediante el uso de economías de escala en los procesos de producción, distribución, administración y mercadotecnia a pesar de que los patrones de consumo pueden diferir marcadamente entre las regiones y países.

Las corporaciones globales operan en una economía globalizada, produciendo bienes estandarizados para todos los mercados y las corporaciones multinacionales que producen bienes para los mercados nacionales operan en economías internacionalizadas (Tedlow y Abdelal, 2003). En los mercados globales, las interacciones entre las empresas y los consumidores, culturas y capitalismo, transforman las preferencias hasta homogeneizarlas, lo que provoca que la gente reaccione positiva o negativamente en las expresiones de fundamentalismos.

Los supuestos beneficios de un mercado global justo y eficiente se basan en nociones fundamentales de la teoría del "equilibrio competitivo general", pero tal como ha señalado el profesor británico Paul Ormerod, el equilibrio competitivo exigiría la observancia de unos requisitos que nadie cumple, de tal manera que si tales conceptos todavía persisten se debe a los intereses de la profesión económica y a los lazos existentes entre la ideología política dominante y las conclusiones empíricas de la teoría del equilibrio general.

Para los *clusters* y empresas locales con orientación al mercado globalizado, las normas globales señalan un marco de referencia de sus niveles de competitividad. Una política reguladora a escala global debe orientarse a lograr la eficiencia, estabilidad y competitividad del mercado global, evitar las carreras sin fondo de las cuestiones ambientales y sociales compensando los efectos distributivos para evitar la polarización social y la sobreexplotación de los recursos naturales. Por lo tanto, la lista de los criterios de diseño de mercados globales debe extenderse para proteger la autonomía individual por sobre los criterios de un éxito económico que se convierte en el fin mismo del desarrollo, en el valor de redención humana.

ESTRUCTURAS DE GOBERNABILIDAD GLOBAL DE LOS MERCADOS

Las estructuras de *governance* se describen en un continuo que va desde mercado *spot* anónimo, en un extremo, hasta la jerarquía perfectamente integrada, en el otro, en donde las partes que intercambian están unidas por los mismos arreglos de propiedad y control, pero que proveen incentivos

débiles a los administradores para maximizar las utilidades. De acuerdo con Humphrey y Schmitz (1996) los patrones de interacción y *governance* son las relaciones abiertas del mercado, redes, las quasi jerarquías y las jerarquías. Las estructuras basadas en redes y las quasi jerarquías son óptimas en ambientes inciertos y complejos, mientras que las soluciones no óptimas resultan de la coordinación ejercida del mercado y la integración vertical.

La globalización no es un proceso unilineal que transforma las estructuras de *governance* de producción, distribución y consumo del nivel de las economías nacionales en una economía global, sino que también en forma paralela se desarrollan estructuras de *governance* privadas globales, tales como la formación de sistemas de redes globales de valor agregado y quasi jerarquías, para integrar a los emplazamientos locales en los procesos de producción, distribución y consumo de los mercados mundiales. Sin embargo, las formas de *governance* privadas globales van más allá de la simple coordinación de mercados anónimos.

Las estructuras de *governance* se convierten en híbridas, en un continuo que va de la empresa, en un extremo, al mercado en el otro. En la forma de organización en clanes, los procesos de socialización contribuyen a lograr la congruencia de los objetivos y logra ventajas sobre las organizaciones burocráticas o las relaciones de mercado en casos en que se eleva la evaluación del desempeño y baja la incongruencia de los objetivos (Ouchi, 1980).

Los institucionalistas argumentan que las organizaciones se adaptan a ciertas estructuras para promover su legitimidad convergiendo en un campo organizacional o mercado. Organizaciones privadas y del mercado son persuadidas por la lógica de la eficiencia económica y las organizaciones públicas y no del mercado por la lógica de la apropiabilidad.

Las organizaciones públicas son más sensibles que las privadas a los cambios en el medio ambiente normativo, debido a que las organizaciones privadas actúan como organizaciones del mercado y las organizaciones públicas como organizaciones no. Un elemento definitorio de las organizaciones del mercado es que su efectividad está directamente determinada por los clientes.

Tabla 1: TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE ESTRUCTURAS DE GOVERNANCE

| Estructura de <i>governance</i> | Forma característica participación | Naturaleza y tipos de habilidades más usadas | Regla y mecánica de toma de decisiones | Forma de enfrentar el conflicto | Forma de enfrentar la incertidumbre |
|---------------------------------|--|--|---|---|---|
| Jerárquica | Dar o recibir órdenes | Conocimiento técnico organizacional | Preferencia del actor en jefe | Evitar el tener que llegar a tomar resoluciones | Evitar el tener que llegar a tomar resoluciones |
| Abjudicativa | Defensa y Promoción bipartita | Habilidades en la presentación de evidencia y persuasión | Capacidad de comprobación. (<i>Burden of proff</i>) | Competición bipartidaria | Reducción: los asuntos son tomados como correctos o incorrectos |
| Adversaria | Defensa y promoción multipartidaria | Habilidades en la presentación de evidencia y persuasión | Juicio del decisor | Competición multipartidaria | Competición (que puede exacerbar la incertidumbre). |
| Colegial-competitiva | Promoción de intereses | Habilidades políticas, habilidades en la persuasión y la negociación | Reglas de mayoría. Voto mayoritario | Competición, colaboración, compromiso | Competición, colaboración, compromiso |
| Colegial consensual | Búsqueda de la cooperación | Habilidades de persuasión, colaboración | Consenso | Evitar la colaboración | Evitar la colaboración |
| Colegial de mediación | Argumentos previos a opinión y sanción de un tercero | Habilidades en la mediación y en la argumentación | Aceptación o rechazo del consejo del mediador | Compromiso guiado (dirigido) | Compromiso guiado (dirigido) |
| Mercado | Búsqueda separada de objetivos partidarios diversos | Variable, en función de las partes y de la situación en particular | Coordinación no intensional, epifenomenal | Evitar la competición | La aceptación de la Incertidumbre es inevitable |

Fuente: Diseño modificado por Cruz (2001) del original Hult y Walcott (1989: 42-43)

Tabla 2: VALORES PRESENTES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y ESTRUCTURA DE GOVERNANCE

| Estructura de governance | Racionalidad burocrática, definición del problema, interpretación. | Habilidad para alcanzar la toma de decisiones | Responsabilidad pública/ rendición de cuentas | Representatividad | Fuentes principales de legitimidad |
|---------------------------------|--|---|---|--|---|
| Jerárquica | Congruencia con los procedimientos estandarizados | Alta, si el decisor responsable desea decidir o si las reglas determinan el resultado final | Alta para los funcionarios en jefe. Observadores externos | Poca variedad y comparación con otras estructuras | Eficiencia, rendición de cuentas. |
| Abjudicativa | Dos posiciones contrapuestas, una de las cuales es la "correcta" | Alta: una tercera parte decide | Alta, dados criterios y estándares en los cuales el "juez" basa su decisión | Derechos de los participantes, ocupantes de posiciones polarizadas | Justicia en el procedimiento. |
| Adversaria | Multifacética Perspectivas en conflicto | Alta, si los actores decisores no implicados actúan | Alta hacia los electores y clientelas, baja hacia observadores externos | Todos aquellos definidos como "partes" | Apertura, uso del debate |
| Colegial-competitiva | Multifacética Existencia de una base común, posibilidad de arribar a compromisos | Alta, reglas de voto en ausencia del consenso; el cierre decisional puede ser temporal ante temas o asuntos polarizados | Moderado hacia los electores o clientes: la negociación puede producir decisiones deseadas sólo por pocos | Todas las partes interesadas | Representatividad, justicia y apertura del proceso. |

Fuente: Diseño modificado por Cruz (2001) del original (Hult y Walcott, 1989:68-69)

Las capacidades centrales de las organizaciones dependen del conocimiento tácito que contienen e inseparable de la tecnología de las organizaciones que constituyen la ventaja competitiva desde la perspectiva basada en los recursos que no son imitables o transferibles y que por lo tanto no pueden adquirirse en los mercados. Recientes investigaciones reconocen la importancia del conocimiento tácito, el cual en sí mismo representa un reto a la efectividad del mercado. Los métodos horizontales facilitan el componente tácito o personal del aprendizaje de conocimientos del desarrollo local y general. La restricción vertical al mercado siempre emerge en apoyo del nombre del capital.

Abbott y Snidal (2000) definen la *governance* internacional como las restricciones formales e informales forjadas por las reglas, roles y relaciones que definen y regulan las prácticas de los actores estatales y no estatales en los asuntos internacionales, para estos autores la *governance* no implica gobierno necesariamente ya que los estándares internacionales son parte de sistemas de *governance* del mercado.

Entre el enfoque neoinstitucionalista y el de regulación democrática emerge el concepto de gobernabilidad como una relación existente entre los procesos de libre mercado y los procesos de la democracia. Saldomando, (2002) sintetiza la tendencia teórico metodológica que tiene la gobernabilidad a partir de que la corriente neoliberal impone como agenda los derechos del mercado y las políticas de desregulación en un marco de normatividad transnacional. Las teorías de la sustentabilidad del desarrollo dieron lugar a los modelos neoliberales que impusieron el mercado como factor esencial para regular las relaciones entre la producción y el medio ambiente mediante la consolidación de instrumentos económicos que aniquilaron las políticas públicas de control estatal. Por lo tanto, la gobernabilidad global tiene como función principal el establecimiento de regulaciones de la dinámica de los mercados globales abiertos mediante el hecho de asegurar los derechos de propiedad industrial e intelectual, y el fortalecimiento de mecanismos de libre acceso a los mercados.

La gobernabilidad de la economía global tiene una doble dimensión. Por un lado, las interrelaciones entre las grandes corporaciones transnacionales con la normativa de las organizaciones multilaterales en los mercados globales y, por otro lado, las estructuras intergubernamentales interaccionan

con cadenas globales de valor agregado formadas por los *clusters* en localizaciones regionales y locales.

Las cadenas globales de valor agregado tienen, como soporte, una compleja diversidad de estructuras de gobernabilidad que van más allá de las simples transacciones comerciales; tal como Humphrey y Schmitz (2002:7) argumentan: “Las estructuras de gobernabilidad encadenadas constituyen las relaciones y los mecanismos por medio de los cuales se consigue la coordinación de la cadena más allá del mercado”. Las empresas de los *clusters* locales que mejor se integran y se posicionan en las cadenas globales de valor agregado, siempre orientan sus operaciones de producción y distribución alrededor de una empresa líder para acceder a los mercados globales y de quienes reciben incentivos de aprendizaje e innovación tecnológica.

Las empresas líderes en las cadenas globales de valor definen los procesos y flujos de la producción a través de formas y estructuras diferentes de *governance*, en función de las asimetrías de la información y competencia de los mercados, que van en un continuo desde la coordinación horizontal del mercado, redes de cooperación y complementación hasta los arreglos asimétricos del poder como en las quasi jerarquías, la gestión jerárquica y la integración vertical. Por lo tanto, en los contextos de las formas y estructuras de gobernabilidad global de los mercados que interactúan con la gobernabilidad local, se integran en procesos de globalización económica los emplazamientos y *clusters* locales y regionales. Las estructuras de gobernabilidad local se interrelacionan e interactúan a través de las redes transnacionales con la gobernabilidad global que se extiende más allá del control intergubernamental y del mercado.

Así el establecimiento de normas es parte de la lógica funcional de los procesos de globalización de los mercados. En un ambiente de alta rivalidad y competitividad empresarial, las normas se convierten en instrumentos de poder que aumentan la credibilidad y transparencia en los mercados mundiales, dan orientación, reducen los costos de transacción ahí donde hay limitaciones de información, y en capacidad para procesarla, y crean seguridad de expectativas a largo plazo marcadas por las complejas interacciones de los agentes involucrados. Las estructuras de la relación principal agente caracterizan a la *governance* pública.

La tendencia de la nueva gestión pública, según Echabarría (2000) se

orienta a fortalecer las funciones estratégicas de los gobiernos (coordinación, gestión transversal, control y evaluación de resultados), descentralizar y orientar resultados flexibilizando las estructuras y los procedimientos (agencias, sistemas presupuestarios, gestión del rendimiento, delimitación política y gestión), crear competencia y capacidad de elección (mercados internos, contratación de servicios, cobro por prestaciones, privatización y externalización de servicios), proporcionar servicios de calidad (mejorar la accesibilidad y participación, establecer estándares de servicio e indicadores de desempeño, reducir las barreras administrativas), mejorar la gestión de los recursos humanos (descentralización de la gestión, flexibilizar las condiciones de trabajo), y optimizar el uso de las tecnologías de la información (comunicación electrónica interna y externa, gestión de procedimientos y automatización de oficinas, información de gestión).

El *e-government* o gobierno electrónico incorpora tecnologías de información y comunicación en sus procesos de gestión pública para obtener una mayor eficacia y calidad.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS EFECTOS E IMPACTO DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL DE MERCADOS

La promesa hecha por la globalización corporativa de que los mercados mantendrían el equilibrio ha resultado en un desequilibrio en beneficio de los países más desarrollados. La disputa de los países por la hegemonía de los mercados globales se acrecienta, desdice el supuesto del reemplazo del imperialismo por el imperio en un mundo unipolar y pone en crisis la hegemonía basada en un solo país. Los países económicamente débiles lo son también en lo político y, por tanto, indefensos a los embates de los países que se disputan la hegemonía de los mercados.

Desde la década de los noventa, las grandes corporaciones transnacionales maximizan sus utilidades en los mercados financieros internacionales en beneficio de su propio interés, a costa de sacrificar el interés público en consideraciones tales como la protección ambiental, las oportunidades de empleo y la seguridad social. Las instituciones nacidas de Bretton Woods, El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se han ido alejando progresivamente de sus funciones iniciales para convertirse

en instrumentos a través de los cuales el mercado financiero internacional impone a los países dependientes y endeudados sus preceptos organizativos: el ajuste estructural. La búsqueda de beneficios de la deuda externa se impone en las relaciones de mercado sobre cualquier otra consideración como un instrumento de enriquecimiento de los países avanzados y constituye la mayor sangría de recursos financieros de los países pobres provocada por varios factores que aceleran su incremento.

Muchos de los créditos, muchas de las veces depositados en las cuentas de los mismos bancos, eran destinados a los países pobres para financiar gastos militares, aumentar el capital propio de políticos corruptos y, en menor medida, para proyectos de dudosos beneficios para las poblaciones. La carga del pago de la deuda siempre recae en los trabajadores más pobres mediante incrementos impositivos porque los capitalistas sacan su dinero del país que pretenda gravarles sus ingresos, conforme a la disciplina de los mercados de capitales que defienden. El análisis de los costos de transacción proporciona el contexto de la seguridad jurídica, en una economía de libre de mercado.

Las grandes corporaciones capitalistas han violado sus propios principios de libre mercado, que tanto defienden, y promueven para desarrollar políticas proteccionistas de los gobiernos que las benefician, alegando necesidades de seguridad, de defensa de sectores de la economía e, incluso, del nivel de empleo. Como consecuencia, la política del gobierno no es exógena, pero depende, entre otras cosas, de las creencias del mercado acerca del futuro.

La integración de los mercados de bienes, servicios y capitales no es perfecta porque los mercados mundiales no funcionan necesariamente sin fronteras. Las economías en vías de desarrollo exportadoras de manufacturas carecen de la suficiente plataforma de infraestructura y desarrollo tecnológico propio, lo que las hace totalmente dependientes del mundo altamente desarrollado para alcanzar los niveles de competitividad que exigen los mercados internacionales y vuelve utópico los principios del desarrollo compartido.

Sin embargo los procesos de globalización entran en períodos de crisis cuyas formas pueden ser débiles o fuertes, como medidas de los disturbios sistémicos financieros de acuerdo con indicadores que permiten trazar las rutas de los contagios de mercados internacionales y estimar el impacto.

Las deficiencias institucionales de los mercados financieros bloquearon el desarrollo en algunos países. Las deficiencias en las estructuras institucionales inciden en bajas tasas de crecimiento económico y desarrollo social. Sen (1996) puntualiza que “el hecho de que el desarrollo social por sí solo, no necesariamente puede generar crecimiento económico es totalmente coherente por la posibilidad, actualmente comprobada a través de muchos ejemplos, de que facilita considerablemente un crecimiento económico rápido y participativo, cuando está combinado con políticas amigables a efectos de mercado que fomentan la expansión económica”.

Los mercados financieros tienen un comportamiento que afecta los fundamentos de la economía y que es diferente de los demás tipos de mercados, en los que el equilibrio se logra en un precio en el que tanto compradores y vendedores acuerdan. En los mercados financieros, este equilibrio no ocurre porque no operan con cantidades que se conozcan de antemano y descuentan un futuro contingente diferente al descuento actual.

Las conexiones entre la oferta y la demanda son de doble vía o de reflexividad, lo que explica la turbulencia de los mercados financieros, ya que los precios del mercado alteran las condiciones de la oferta y la demanda circularmente. La teoría de la reflexividad sostiene que es imposible determinar resultados y hacer predicciones válidas científicamente pero puede dar explicaciones de las tendencias prevalecientes en los mercados financieros, en una pauta de auge/caída, cuya secuencia tiene como causas los conceptos erróneos o defectuosos introducidos en las innovaciones financieras.

Cuando cada uno de los individuos persigue su propio interés sin consideración hacia los efectos sociales de sus acciones, el mercado se vuelve turbulento e inestable y, como consecuencia de ello, los beneficios obtenidos inicialmente se tornan en desastres, posteriormente, debido a la naturaleza de la reflexividad de los mercados financieros.

El argumento de los fundamentalistas que consideran como una verdad absoluta que, para una mayor eficiencia de los mercados financieros y crecimiento económico, se requiere su desregulación, no necesariamente implica que los mercados no reglamentados sean más perfectos. Las políticas dirigidas a desregular los mercados, la privatización y la liberalización conducen al reforzamiento extraordinario de la negociación de un grupo

privilegiado de actores colectivos cuyas demandas gana acceso directo a los grupos de más altos del poder político-burocrático gubernamental.

Los mercados regulados requieren de mecanismos de realimentación en donde los gobiernos democráticos puedan corregir sus propios excesos y los excesos de los mercados financieros. La economía mundial enfrenta la problemática derivada de la regulación de los mercados financieros, por lo que no es posible que se deje el proyecto de un orden mundial democrático y equitativo a los erráticos mercados mundiales.

La turbulencia financiera en los países se desparrama globalmente cuando se afectan los mercados de activos en uno o más centros financieros mundiales. A finales de los noventa, los mercados financieros desregulados orientados a la rentabilidad especulativa originaron crisis financieras y escándalos de corrupción. La alta volatilidad de los países latinoamericanos se instala en 2002 en la Argentina y Brasil. India y China no abrieron sus mercados de capitales y son los países que han mostrado una mayor estabilidad y que mejor atravesaron las crisis financieras mundiales. La liberalización del capital contable debilitó las exportaciones de los países latinoamericanas en los últimos 20 años, debido a repentinos ingresos de capital que sobrevaloraron las monedas y perdieron competitividad en los mercados foráneos.

Pero la causa principal que amenaza el derrumbe ideológico del sistema capitalista mundial es la amenaza inherente de inestabilidad de los mercados financieros globales. En virtud de que los mercados financieros globales han creado un campo de juego disparado que no puede sostenerse en su forma actual, Soros (2002) argumenta la necesidad de reformar el sistema, fortaleciendo la función del FMI como prestamista de último recurso para los países que no pueden obtener crédito del sector privado y animando a los países en desarrollo a buscar un crecimiento más orientado a su mercado interno y reducir así su dependencia del crecimiento dirigido por Estados Unidos.

Esto requerirá cambios institucionales de largo alcance, pero no hay indicio de que el gobierno de Bush y otros con autoridad económica reconozcan esa necesidad, en particular, porque continúan casados con las teorías del fundamentalismo del mercado. El fundamentalismo del mercado asume que la búsqueda colectiva del interés privado resulta en equilibrio y

estabilidad económica. Soros (2002) argumenta que al afirmar que el interés público se beneficia al permitir que las personas persigan sus intereses personales, los fundamentalistas del mercado han borrado la distinción.

Los fundamentalistas del mercado argumentan que los programas de rescate de las instituciones financieras internacionales crean un peligro moral porque estimulan el mercado financiero para otorgar más crédito que el que realmente necesitan los países. Son estas arrogantes instituciones quienes dictaminan las libertades, oportunidades y capacidades pero descuidan los principios elementales de justicia que no pueden ser sujetos a simples relaciones de mecanismos de libre mercado.

El FMI niega su apoyo a la tasa Tobin que grava a los flujos del capital especulativo, alegando la imposibilidad de distinguir estos flujos de los que no lo son, para impedir los ataques especulativos a las economías nacionales, alegando que sería mejor que los países se esforzasen en aumentar su capacidad para resistir eventuales cambios del mercado, con sus efectos desestabilizadores mediante políticas financieras saneadas, políticas macroeconómicas y de tasas de cambio coherentes y de sistemas financieros robustos.

El bajo desempeño económico está relacionado con el marco institucional formal e informal que regula el funcionamiento del mercado, base del proceso de desarrollo. North (1993) afirma que “el mercado en su conjunto es un saco mezclado de instituciones; algunas aumentan la eficiencia y otras la reducen [...] este marco institucional es la clave del éxito relativo de las economías tanto en corte transversal como a lo largo del tiempo”.

El análisis económico institucional endogeniza los procesos de tomas de decisiones en arreglos institucionales formales e informales. En el sector informal de la economía persisten prácticas tradicionales de utilización de recursos naturales en microempresas individuales o familiares caracterizadas como no reglamentadas legal y socialmente, ni bajo controles administrativos por las instituciones, que producen y distribuyen bienes en pequeña escala para un mercado no regulado, y por lo tanto estas actividades de economía informal no están registradas en las estadísticas oficiales.

Los efectos sociales que tiene la economía de mercado hacen que se convierta en economía política de mercado. La mano invisible del mercado no garantiza las condiciones de igualdad, a pesar del necesario uso de las

relaciones de mercado en intercambio y especialización. La difusión de los valores del proyecto económico ha dejado poco espacio a la reconceptualización del desarrollo humano, en términos de éxito en el mercado.

De acuerdo con el reporte de desarrollo humano de 1992, los mercados pueden impresionar, desde el punto de vista económico y tecnológico, mas, sin embargo, tienen poco valor sino logran mejorar el desarrollo humano. Los mercados son medios y el desarrollo humano es el fin. El mito de la obtención del máximo beneficio del mercado desencadena una tendencia perversa que sobrepone la utilidad económica por sobre los valores sociales, culturales y políticos.

Las políticas desreguladoras de los mercados laborales promovidas por los gobiernos neoliberales, lamentablemente, son las que más inciden en profundizar la desigualdad. El mercado no regulado ha dado origen a profundas diferencias socioeconómicas que reproducen las desigualdades entre los individuos, amenazando la cohesión social.

La competencia externa puede devastar el mercado laboral primario en los países avanzados, pero beneficia a sus consumidores a través del acceso a bienes más baratos. Para que el mercado ejerza su función reguladora no es suficiente asegurar la competencia mediante la exigencia de los derechos de propiedad industrial e intelectual.

La vuelta al acercamiento neoclásico del desarrollo fue alentado por su confluencia con la nueva realidad económica y por las vigorosas acciones de quienes apoyan la profundización de esa convergencia; cierres de plantas y relocalizaciones en el extranjero han sido el anatema para los defensores de la política industrial nacional, pero son perfectamente compatibles con la teoría que relaciona la protección de las fuerzas de trabajo como la restricción de la competencia del mercado.

Los sectores más productivos como el automotriz, el electrónico y el eléctrico son dominados por empresas transnacionales que han desarticulado el mercado interno, generan poco valor agregado y poco empleo. En vez de construir un sistema de libre comercio, la OMC ha construido un intricado sistema proteccionista que privilegia a las grandes corporaciones transnacionales y que se manifiesta dramáticamente en los bajos ingresos familiar de las personas ligadas al campo quienes no tienen participación en

las decisiones sobre los precios de sus productos en los mercados mundiales y sufren las consecuencias de los precios que se colapsan por incrementos en la oferta cuando el comercio de los países se libera.

La distancia que separa a los agricultores, entre el lugar de cultivo y el mercado, es la que determina su marginalidad y, por lo tanto, el granero de la producción agropecuaria global se encuentra cerca de los grandes centros comerciales e industriales. La eliminación de los subsidios que promueven la producción de los países desarrollados daría más acceso a los mercados de productos agropecuarios y mayores beneficios a los campesinos de los menos desarrollados. Los subsidios distorsionan las bases del intercambio de los bienes agrícolas porque otorgan ventajas a los grandes productores y a las grandes empresas transnacionales comercializadoras que tienen un poder monopólico en los mercados

Los productores de los países que no cuentan con esos apoyos son desplazados de los mercados internacionales, con la destrucción de su actividad económica y el desgarramiento de sus relaciones sociales. Este fenómeno es documentado por algunos investigadores como *dumping*, que distorsiona el mercado global e impacta los precios de los productos agropecuarios, devasta los mercados internos y amenaza la supervivencia de los productores del campo. Algunos países menos desarrollados pueden lograr un mejor acceso de sus productos agrícolas a los mercados mundiales pero pueden quedar atrapados en economías con ventajas comparativas estáticas, para desempeñar el papel de proveedores de materias primas.

La mercadotecnia y la publicidad masiva, apoyadas por los medios de comunicación e información electrónicos, constituyen un poderoso instrumento del aparato ideológico que estandariza el consumo de satisfactores (productos y servicios) que penetra y abre nuevos mercados, sin conocer fronteras geográficas para las poderosas corporaciones transnacionales. Así, la desigual distribución de los beneficios económicos del mercado repercute en el poder social y político, de tal forma que el mercado debilita las bases de la ciudadanía política.

El cuestionado sistema de méritos en la función pública constituye una forma moderna de la institucionalización orientada por una economía de libre mercado, se fundamenta en los bienes económicos, bienes jurídicos y funciones sociales. El arreglo institucional del sistema de méritos que

sustituyó al patronazgo político fue impulsado cuando las coaliciones políticas son la respuesta al cambiante entorno competitivo de las condiciones de una economía de mercado. El sistema de mérito está estrechamente vinculado con el desarrollo del capital social sobre la base de la confianza entre los individuos, que aprovecha de las ventajas del desarrollo tecnológico. Por lo tanto, el sistema de mérito se fundamenta en la confianza y proporciona seguridad jurídica para lograr una mayor eficiencia en el mercado.

La expansión de los procesos de una globalización mitificada ha contribuido a la exaltación de un nuevo individualismo, el cual según (Giddens, 1999) está asociado a la difuminación de la tradición y de la costumbre en nuestras vidas; un fenómeno relacionado con el impacto de la globalización entendida de un modo más amplio que la influencia de los mercados.

RESISTENCIA A LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS

Evans (1998) describe tres tipos de movimientos transnacionales contra la hegemonía de la ideología del libre mercado: Redes de apoyo para la defensa de los derechos humanos, de la mujer y defensa del medio ambiente. El “movimiento de derecho y desarrollo” que se desarrolló en los setenta, analizó desde un etnocentrismo, la vinculación de los sistemas de derecho al proceso de desarrollo económico, para lograr metas de desarrollo socioeconómicas a través de instrumentos jurídicos, especialmente de derecho público, de funcionamiento del mercado.

Los movimientos identitarios antiglobalizadores se definen como movimientos de resistencia, repliegue y reconstrucción de las identidades culturales comunitarias, que cuestionan los valores económicos centrados en los mercados y en las formas de representación democrática promovidos por los procesos globalizadores. La identidad social resulta de los valores individuales y comunitarios en procesos de inclusión y exclusión en los mercados globales.

A pesar de la emergencia de una pluralidad de pensamiento crítico de los procesos de globalización, que hablan de modelos alternativos, no se ha concretado organización social diferente de la basada en el mercado que promueve el capitalismo.

Una de las soluciones para que Latinoamérica rompa la relación de dependencia es que desarrolle un capitalismo proteccionista, dentro de un bloque comercial que facilite la formación de empresas transnacionales bajo diferentes regímenes de propiedad y nuevas formas de *governance*. Todo ello bajo una estrategia de desarrollo que Dieterich (2002) denomina como creación de Complejos de Investigación, Producción y Comercialización global (CIPC), los cuales pueden alcanzar mediante la unión de *holdings*, una parte del *surplus* mundial en su segmento de mercado.

LOS RETOS DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS MERCADOS

El desafío de la globalización no es detener la expansión de los mercados globales sino encontrar las reglas y las instituciones de una *governance* mejor local, regional, nacional y global- para preservar las ventajas de los mercados y la competencia global pero también para proveer los recursos comunitarios y medioambientales suficientes para asegurar que la globalización trabaja para la gente y no solo reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las empresas (Martínez, 1999, citada por Prats, 2001).

Para Rodrik (2000:348) el dilema que enfrentamos al entrar en el siglo veintiuno es que los mercados están volviéndose globales mientras que las instituciones necesarias para apoyarlos continúan siendo nacionales. La capacidad de gobernabilidad en el ámbito nacional es el punto crucial la efectividad de los mercados y el crecimiento económico.

Si bien el desarrollo requiere de gobernabilidad, no toda forma de gobernabilidad produce desarrollo (Prats, 2001). El desarrollo económico, político y social global comprende el equilibrio de todos los actores políticos y sociales y los agentes económicos. Esto implica nada menos que la tarea de constituir una institucionalidad (*Ordnungspolitik*) para el mercado mundial, de desarrollar un orden político global para una economía globalizada. Jochimsen (2000: 36) define así el rumbo de la discusión: "El objetivo común (...) debe tender a la creación de una economía mundial de mercado que sea viable en lo social, económico y ecológico y en la que los actores puedan

competir con eficacia y limpieza en mercados libres a través del comercio, el capital, las tecnologías, la propiedad intelectual y la moneda.

La continuada internacionalización de la economía requerirá de una mejor coordinación y armonización de los arreglos de financiamientos entre las naciones que ajustan sus sistemas de bienestar independientemente del carácter que la internacionalización de los mercados requiere en una combinación de los modelos competitivos y de coordinación centralizada.

La velocidad tiene efectos en el decrecimiento de las imperfecciones del mercado, el incremento de la volatilidad a que deben responder las organizaciones y el decremento de los tiempos de estímulo respuesta, involucrados en actividades organizacionales prosaicas.

Los problemas creados por las desigualdades, como las situaciones de pobreza, son resultado de la falta de aprovechamiento de oportunidades y capacidades, en parte debido a omisiones y errores del mercado. Las distorsiones u omisiones del mercado son provocadas por desequilibrios e inestabilidades de diferentes variables externas incontrolables que afectan la ley de la oferta y la demanda, lo que obliga a realizar análisis para encontrar soluciones a través de nuevas formas institucionales y nuevas reglas del juego, considerando como un supuesto que el modelo de economía basado en el libre mercado no necesariamente es el más eficaz para ampliar las oportunidades y capacidades de un desarrollo humano más integral.

El cambio institucional es visto como una condición de la transición económica bajo el supuesto de que es posible establecer las reglas básicas de la economía de mercados. La transición de una economía basada en materiales. Tanto los mercados como las instituciones gubernamentales son imperfectos y la pregunta de cual combinación es la más conveniente para promover la felicidad humana necesita acercamientos a situaciones específicas. Las instituciones del mercado incentivan la eficiencia mientras que las instituciones gubernamentales dirigen los beneficios hacia los grupos que lo requieren.

El diseño de instituciones político-jurídicas, que garanticen el intercambio mediante la libertad contractual y los derechos de la propiedad, es una condición para que opere el libre mercado bajo ciertas limitaciones, en un sistema democrático. Las respuestas que proporcione la administración pública, con soluciones efectivas y de calidad a las demandas sociales, deben

además estar caracterizadas por el interés público, la transparencia y la honestidad, pero sobre todo alcanzar eficientemente los objetivos relacionados con la mejora del bienestar social, a pesar de las limitaciones impuestas por las condiciones macroambientales, las disfuncionalidades del mercado y la práctica de técnicas de gestión pública.

La lógica de los mercados sustituye las relaciones basadas en la reciprocidad de las obligaciones entre las personas por las relaciones centradas en transacciones monetarias, lo cual debilita la solidaridad entre los individuos y los pueblos y las identidades comunitarias.

En la propuesta de diferenciar por un comercio transformacional, la reestructuración de las formas de organización social que permitan crear nuevos mecanismos de colaboración y solidaridad, benefician la formación del tejido social que fortalecen y dotan las normas y las instituciones que facilitan el funcionamiento del mercado. La asociatividad forma parte de las virtudes de los ciudadanos que participan en la gobernabilidad democrática y limita los excesos populistas, corporativistas y clientelares de los gobiernos. Mecanismos de autoridad tienen la capacidad para proveer dirección genérica que ni el mercado, ni las redes son capaces de proveer más allá de la autodirección e implementación de sus propias acciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott & Snidal, (2000). *Hard and Soft Law in International Governance. International Organization*. 54 (3): 421-456.
- Coase, R. (1937). *The nature of the firm*. *Económica*, 4, 386-401.
- Cruz, César Nicandro (2001). Comentario a Karen Hult, Charles Walcott, "Gobernando las organizaciones públicas: políticas, estructuras y diseño institucional" en Biblioteca de ideas, Instituto Internacional de gobernabilidad. Tema 1, Reseña N^o 118. http://www.iigc.org/resenas/?p=1_0118
- Dieterich, Steffan Heinz (2002). Necesidad de empresas transnacionales latinoamericanas, <http://www.rebellion.org/dieterich/dieterich240802.htm>.
- Echabarría Ariznabarreta, Koldo, (2000). Reivindicaciones de la reforma administrativa: significado y modelos conceptuales, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No 18, octubre de 2000.

- Evans P. (1998). Globalización contra-hegemónica: Las redes transnacionales como Herramientas. Lucha contra la marginación. *Contemporary Sociology* 87(1):18-27.
- Giddens, Anthony, (1999). un mundo desbocados: Los efectos de la globalización en nuestras vidas (Runaway World). Madrid: Taurus, 1999. 117 pp.
- Hult, Karen & Walcott, Charles, (1989). *Governing public organizations: Politics, structures and institutional design*. Cole Publishing Company, California, USA, 209 pp.
- Humphrey, J. Y Schmitz, H. (2002). *Developing Country Firms in the World Economy. Governance and Upgrading in Global Value Chains*, INEF Report, Num. 61: 35 pp.
- Humphrey, J. Y Schmitz, H. (1996). *The Triple C Approach to Local Industrial Policy*, *World Development*, Vol. 24, 12, pp. 1859-1877.
- Jochimsen, R., (ed.) (2000). *Globaler Wettbewerb und weltwirtschaftliche Ordnungspolitik*, Bonn, 293 pp.
- Jones, C., Hesterky, W., Borgatti, S. (1997). *A General Theory of Network Governance. Exchange Conditions and Social Mechanisms*, *Academy of Management Review*, Vol. 22-4, pp. 911 945.
- Korobkin, R. (2003). *Bounded rationality and unconscionability: A behavioral theory of policing form contracts*, School of Law, University of California, Los Angeles Law and Economics Research Paper N° 03: 02-16.
- North, D. (1997). *The Contribution of the New Institutional Economics to an Understanding of the Transition Problem*. WIDER Annual Lectures 1, Helsinki: United Nations World Institute for Development Economics Research, 18 pp.
- North, D. (1993). *Institutions, transaction costs and productivity in the long run*. Paper presented to Eighth World Productivity Congress, Stockholm, May, 10 pp. <http://129.3.20.41/eps/eh/papers/9309/9309004.pdf>
- North, D.d. (1991). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 152 pp.
- North, D. (1990). *A transaction cost theory of politics*, *Journal of Theoretical Politics*, 2 (No. 4): 355-367.
- Offe, Cl. (1992). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid, 431 pp.

- Offe, Cl. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Madrid: Alianza Universidad, 309 pp.
- Ouchi, William G. (1980). "Markets, Bureaucracies, and Clans" *Administrative Science Quarterly*, March, vol. 25, 129 - 141.
- Painter, M. (1998). *After managerialism rediscoveries and redirections: The case of intergovernment relations en: Australisn Journal of Public Administration*. Oxford: Blackwell Publishers, diciembre. 57 (4) 44:53.
- Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. *Rev. Instituciones y Desarrollo*, N° 10, octubre 2001. Barcelona, España. http://www.iigc.org/revista/?p=10_04
- Robinson, W. I. (2000). La globalización capitalista y la transnacionalización del estado. *Revista Globalización*, Agosto 2000, disponible en <http://www.rcci.net/>
- Rodrik, D. (2000). 'Governance of Economic Globalization', en J. NYE/ J. Donahue (eds.), *Governance in a Globalizing World*. Cambridge, pp. 347-366.
- Rueschemeyer, Dieterich, Stephens, Evelyn Huber & Stephens, John D. (1992). *Capitalist development and democracy*. University of Chicago Press. Co-published with Polity Press, 398 pp.
- Saldomando, Angel (2002). La cooperación en gobernabilidad. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Serie Documentos Sistema Político y Gobernabilidad Democrática N° 98, 20/08/2002
http://www.iigc.org/documentos/?p=1_0098
- Sen, Amartya (1996). Reflexiones acerca del desarrollo a comienzos del Siglo XXI. [Paper presentado a la Development Thinking and Practice Conference]. Washington, D.C., septiembre 3-5 de 1996.
- Soros, G. (2002). Washington intenta minimizar daños de fraudes, advierte Soros: en EE.UU. todos somos cómplices de la crisis, traducción de Jorge Anaya. *La Jornada*, 4 de septiembre de 2002.
<http://www.jornada.unam.mx/2002/09/04/index.html>
- Streeter Prieto, J (1985). *Materiales de trabajo sobre el orden público económico*. Facultad de Derecho, Universidad de Chile, mimeo.
- Tedlow Richard, S. Y Abdelal, Rawi, 2003. *Theodore Levitt's 'The Globalization of Markets': An Evaluation after Two Decades" (February 2003)*. Harvard NOM Working Paper No. 03-20; Harvard Business School Working Paper No. 03-082: 29 pp.